



## CIRCULAR INFORMATIVA RESIDENCIAL “EL PERAL” VALLADOLID

### URBANIZACIÓN ELEGIDA Y SELECCIÓN DE PARCELA

**Estimados clientes:**

Nos dirigimos a ustedes desde el Registro de Demandantes de Vivienda y Suelo de CONCOVI, como responsable de la futura cooperativa que se va a constituir para desarrollar el **RESIDENCIAL “EL PERAL” VALLADOLID**, con el objeto de informaros de la situación actual del proyecto en cuanto a:

- Número de bloqueos.
- Presentación del modelo de urbanización elegido.
- Y apertura del proceso de selección de parcela.

**En primer lugar**, os informamos que, a través de los formularios de preferencias recibidos sobre los modelos de chalets, actualmente este proyecto cuenta con **62 solicitudes de bloqueo**, que han aportado todos sus datos, mostrando por lo tanto su interés en el Residencial El Peral Valladolid.

Los modelos demandados de chalets se han quedado reducidos a modelo de 3D con o sin sótano y 4D con o sin sótano, quedando descartado el chalet de 2D.

**En segundo lugar**, os adjuntamos modelo definitivo de urbanización.

Cómo podréis comprobar este modelo de urbanización, ha reducido el **número de parcelas a 91**, la razón de esta modificación del proyecto radica en la edificabilidad del mismo.



Al tener más peticiones de chalets grandes de 3D y 4D y no de 2D, la edificabilidad se reparte en menos unidades.

Otro punto importante a tener en cuenta en el diseño de la urbanización, ha sido el número de peticiones recibidas, decantándose en partes prácticamente iguales entre los modelos 3 y 4.

***Esto nos ha obligado a realizar un diseño de urbanización que tenga la posibilidad de tener zona común, pero que no obligue a los no interesados en ellas a su mantenimiento.***

El **Residencial El Peral**, contará con una zona común de piscina comunitaria y zonas ajardinadas preparadas para el diseño de nuevas instalaciones a gusto de los socios participantes.

Como podréis comprobar en el plano, se han numerado las parcelas, se han clasificado por colores y se han agrupado por necesidades de sótano o no, con el objetivo que podáis tener una visión conjunta de la urbanización y con esa información podáis ir eligiendo la parcela.

**Por último**, os adjuntamos cuadro actualizado de precios, ajustado a los tamaños de las parcelas.

## PROCESO DE ELECCIÓN

Tras el análisis de la urbanización, os pedimos que nos hagáis llegar **tres opciones de preferencia de parcela**.

El proceso de adjudicación de parcela será por orden de bloqueo, es decir, el primero que bloqueo un modelo de chalet tiene preferencia sobre los restantes e iremos bloqueando parcelas siguiendo ese orden.



Si alguno de los clientes entre sus opciones no tiene ninguna opción disponible, se le comunicará la situación para que pueda elegir otras preferencias, antes de dar entrada al siguiente de la lista de bloqueos.

La selección de las tres parcelas nos las tenéis que hacer llegar vía mail, con vuestros datos personales y teléfono.

- 1. Selección de las Parcelas.**
- 2. Datos Personales.**
- 3. Teléfono de Contacto.**

**Mail de recepción de preferencias:** [comercial@cooperactivate.org](mailto:comercial@cooperactivate.org)

Quedando a vuestra disposición.

Saludos cordiales,

*Javier de Osma Bonillo*  
*Responsable RDV*